



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ECONOMICAS**

**TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR/TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LIC. EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**IMPACTO PERCIBIDO DEL INCREMENTO DEL IVA EN LOS HOGARES DE SAN MIGUEL DE
IBARRA, ECUADOR**

JEAN CARLO RUEDA HERNÁNDEZ

TUTOR: IRENE MARISOL REVELO PORTILLA

IBARRA – ECUADOR

JULIO, 2026

Ibarra, 17 de julio de 2026

CERTIFICACIÓN TUTOR

Ibarra, 06 de julio de 2026

PhD.

Sandra Landázuri-

RESPONSABLE DE TITULACIÓN CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

De mi consideración:

Mediante el presente, tengo a bien certificar que el trabajo de integración curricular del estudiante: **Jean Carlo Rueda Hernández**, con el tema: **Impacto percibido del incremento del IVA en los hogares de San Miguel de Ibarra, Ecuador**

Una vez analizado por la herramienta de detección de coincidencias y prevención del plagio académico utilizada por la institución, TURNITIN, obtiene el 6% de coincidencia. Por lo que se encuentra en el rango establecido de acuerdo a los criterios de valoración del porcentaje de similitud establecidos por la PUCE.

Captura:

6/7/26, 8:47

Turnitin - Originality Report - Artículo Vision Empresarial UPEC 5-07.docx

Turnitin Originality Report

Processed on: 06-Jul-2026 08:27 -05

ID: 2994230912

Word Count: 5251

Submitted: 1

Similarity Index

6%

Similarity by Source

Internet Sources: 6%
Publications: 1%
Student Papers: 5%

Artículo Vision Empresarial
UPEC 5-07.docx By Jean Carlo
Rueda

3% match (student papers from 02-Jul-2026)

[Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Ecuador - PUCE on 2026-07-02](#)

1% match (Internet from 07-Jul-2025)

<https://universidadugc.edu.mx/ojs/index.php/rugc/article/download/127/123>

1% match (Submitted on 1690222713349)

[Submitted on 1690222713349](#)

1% match (Internet from 09-May-2026)



**Impacto percibido del incremento del IVA en los hogares de San Miguel de Ibarra,
Ecuador**

**Perceived impact of the VAT increase on households in San Miguel de Ibarra,
Ecuador**

Fecha de entrega: 01/07/2026

Datos por cada autor

Nombres y apellidos: Jean Carlo Rueda Hernández

Curriculo: Estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoria.

Teléfono de contacto: +593 993770394

Correo electrónico: jcrueda@pucesi.edu.ec

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8568-698X>

Filiación institucional: Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra

DIRECCIÓN ACADÉMICA



***% detected as AI** ⓘ

ⓘ *Low scores have a higher likelihood of false positives.

ⓘ FAQs

ⓘ Resources

ⓘ Guides

Hide Disclaimer ▲

Our AI writing assessment is designed to help educators identify text that might be prepared by a generative AI tool. Our AI writing assessment may not always be accurate (it may misidentify writing that is likely human generated as AI generated and likely AI generated as human generated) so it should not be used as the sole basis for adverse actions against a student. It takes further scrutiny and human judgment in conjunction with an organization's application of its specific academic policies to determine whether any academic misconduct has occurred.

FIRMA

IRENE MARISOL
REVELO
PORTILLA

Firmado digitalmente
por IRENE MARISOL
REVELO PORTILLA
Fecha: 2026.07.06
09:45:33 -05'00'

Irene Marisol Revelo Portilla
C.I. 0401150420
FECHA: 6 de Julio de 2026

PÁGINA DE APROBACIÓN DEL TRIBUNAL

El tribunal examinador, aprueba el presente trabajo en nombre de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Ibarra:

IRENE
MARISOL
REVELO
PORTILLA
(f):

Firmado digitalmente por
IRENE MARISOL
REVELO PORTILLA
Fecha: 2026.07.20
09:54:41 -05'00'

Mgs. Irene Marisol Revelo Portilla

C.C.: 0401150420

Jorge
Enríquez
Grijalva
(f):.....

Firmado digitalmente por
Jorge Enríquez
Grijalva

Msc. Jorge Filiberto Enriquez Grijalva

C.C.: 1001839479

Jonathan
Espinoza
(f):.....

Firmado digitalmente
por Jonathan Espinoza
Fecha: 2026.07.20
12:13:57 -05'00'

Ms. Jonathan Patricio Espinoza Ordoñez

C.C.: 1150841581

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS

Yo, *Jean Carlo Rueda Hernández*, declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 165 del Código Orgánico de Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, que manifiesta textualmente: “Se reconoce facultad de los autores y demás titulares de derechos de disponer de sus derechos o autorizar las utilizaciones de sus obras o prestaciones a título gratuito y oneroso, según las condiciones que determinen. Esta facultad podrá ejercerse mediante licencias libres, abiertas y otros modelos alternativos de licenciamiento o la renuncia”.

Ibarra, 06 de julio de 2026

(f): **Jean Carlo
Rueda
Hernández**

Firmado
digitalmente por
Jean Carlo Rueda
Hernández
Fecha: 2026.07.17
14:28:15 -05'00'

Jean Carlo Rueda Hernández

C.C.: 1752412146

AUTORIA

Yo, Jean Carlo Rueda Hernández, portador de la cédula de ciudadanía N° 1752412146, declaro que el presente trabajo de investigación es de total responsabilidad del autor, y eximo expresamente a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Ibarra de posibles reclamos o acciones legales.

Jean Carlo
Rueda
Hernández

(f):

Firmado
digitalmente por
Jean Carlo Rueda
Hernández
Fecha: 2026.07.17
14:28:31 -05'00'

Jean Carlo Rueda Hernández

C.C.: 1752412146

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado con todo mi amor y gratitud a mi familia, que a pesar de la distancia siempre está para mí, y que fue una ayuda fundamental, mi fuerza y mi inspiración para culminar con éxito esta etapa universitaria; a mi madre, Adriana Hernández, ejemplo de valentía, fuerza, resiliencia y amor incondicional, a quien un simple "gracias" no basta para agradecerle todo lo que ha hecho y sigue haciendo por mí para que sea una buena persona: sus palabras de amor y, a veces, esos regaños que no están de más para no desviarme del buen camino, por siempre darme esa patadita de la suerte y enseñarme que los sueños, con trabajo, esfuerzo y fe, siempre se cumplen; a mi padre, Carlos Rueda, que a pesar de la distancia, siempre con una llamada me aconseja o, aunque sea, me saca una sonrisa que alegra mi día, gracias por su apoyo incondicional y por todo el esfuerzo que hace cada día para darnos todo y que no nos falte nada; a mi hermano Bryan Rueda, que ha sido como un segundo padre para mí, que desde pequeño me ha cuidado y aconsejado, y aunque a veces tengamos nuestras peleas, siempre sabré que él va a estar para mí; a mis hermanos Carlos y Carla, que siempre están presentes para darme ánimos y motivarme a seguir adelante, y aunque a veces existan peleas o discusiones, siempre serán mis pequeños molestositos, a quienes quiero mucho; no podía olvidarme de mis mascotas: Candy, que aunque ya han pasado nueve años desde que te fuiste, siempre te recuerdo, y Winny, Candela, Tayson y Lupita, que sin decir una sola palabra, con un ladrido y besitos logran sanar mi corazón y que, más que mascotas, son familia.

De manera muy especial, este título va dedicado al cielo, a mi abuelita Mariana Padilla, quien me cuidó y protegió desde pequeño. Siempre fui su consentido, su "Jeancito", como ella me decía; me apoyaba económicamente para la universidad y siempre buscaba lo mejor para mí, y con sus chistes nos sacaba una sonrisa a todos. Nos hace muchísima falta, pero quiero que sepa que la amo muchísimo y sé que desde el cielo me está cuidando.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la vida, la fortaleza y la sabiduría necesarias para enfrentar cada desafío de esta etapa universitaria, y por sostenerme en los momentos en que las fuerzas parecían no alcanzar; a mi familia, pilar fundamental de mi vida, que con su amor incondicional ha sido mi base y mi mayor apoyo para seguir adelante, pues cada una de sus palabras fue un aliento que me impulsó a no rendirme y a alcanzar esta meta; a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra, por abrirme sus puertas y brindarme una formación integral, así como un espacio para crecer no solo como profesional, sino también como persona; a mis docentes, por su compromiso, su paciencia y su vocación, por compartir sus conocimientos con generosidad y por cada enseñanza que dejó una huella imborrable en mi camino académico; a mis compañeros de curso, por los aprendizajes compartidos, el compañerismo y las experiencias que hicieron de esta etapa algo memorable; y de manera muy especial, a Nayeli, Lenin y Mateo, mis mejores amigos y compañeros de carrera, quienes convirtieron este recorrido en una experiencia inolvidable: gracias por la amistad genuina que me han brindado, por estar presentes en los buenos y malos momentos, por esas risas que transformaron los días complicados en recuerdos valiosos y por acompañarme paso a paso hasta alcanzar esta meta. A cada uno de ustedes, mi más profundo y sincero agradecimiento.

**Impacto percibido del incremento del IVA en los hogares de San Miguel de Ibarra,
Ecuador**
**Perceived impact of the VAT increase on households in San Miguel de Ibarra,
Ecuador**

Fecha de entrega: 17/07/2026

Datos por cada autor

Nombres y apellidos: Jean Carlo Rueda Hernández

Currículo: Estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría.

Teléfono de contacto: +593 993770394

Correo electrónico: jcrueda@pucesi.edu.ec

Código ORCID: <https://orcid.org/0009-0002-8568-698X>

Filiación institucional: Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCE Ibarra).

Cargo en la institución: Estudiante.

País de la institución: Ecuador

Nombres y apellidos: Irene Marisol Revelo Portilla

Currículo: Docente Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra

Teléfono de contacto: +593 992362694

Correo electrónico: imrevelo@pucesi.edu.ec

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5076-1156>

Filiación institucional: Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra (PUCE Ibarra).

Cargo en la institución: Docente

País de la institución: Ecuador

Datos del artículo

Resumen

El incremento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 12% al 15%, vigente en Ecuador desde abril de 2024, modificó el entorno de consumo de los hogares. El objetivo fue analizar la asociación entre la percepción de este incremento, el poder adquisitivo y los patrones de consumo de los hogares de San Miguel de Ibarra. Se desarrolló un estudio cuantitativo, no experimental, transversal y descriptivo-correlacional, con apoyo cualitativo complementario. Se aplicó un cuestionario de 17 preguntas a 382 responsables de hogares distribuidos en las cinco parroquias urbanas del cantón. La escala presentó alta consistencia interna ($\alpha = 0,938$). El 66,8% percibió un aumento de precios, el 60,2% ajustó su presupuesto, el 65,2% reportó algún nivel de endeudamiento y el 83,2% redujo o comprometió su capacidad de ahorro. Las pruebas de chi-cuadrado mostraron asociaciones significativas entre el nivel de ingresos y el ajuste presupuestario, la

capacidad para cubrir gastos básicos, la reducción del consumo básico y el deterioro del bienestar económico. Las correlaciones de Spearman evidenciaron relaciones positivas entre la percepción de encarecimiento, la reorganización del gasto y el deterioro del bienestar. Se concluyó que los hogares atribuyeron al incremento del IVA un deterioro de su economía doméstica, con mayor vulnerabilidad percibida en los segmentos de ingresos medios y bajos.

Palabras clave: impuesto al valor agregado, hogares, poder adquisitivo, patrones de consumo, política fiscal

Abstract

The increase in the Value Added Tax (VAT) from 12% to 15%, effective in Ecuador since April 2024, changed the household consumption environment. The objective was to analyze the association between perceptions of this increase, purchasing power, and household consumption patterns in San Miguel de Ibarra. A quantitative, non-experimental, cross-sectional, descriptive-correlational study was conducted, with complementary qualitative support. A 17-question survey was administered to 382 household representatives distributed across the five urban parishes of the canton. The scale showed high internal consistency ($\alpha = 0.938$). Of the respondents, 66.8% perceived higher prices, 60.2% adjusted their household budget, 65.2% reported some level of indebtedness, and 83.2% reduced or compromised their saving capacity. Chi-square tests showed significant associations between income level and budget adjustment, the ability to cover basic expenses, reduced consumption of basic goods, and deterioration in economic well-being. Spearman correlations showed positive relationships between perceived price increases, expenditure reorganization, and deterioration in well-being. It was concluded that households attributed a deterioration in their domestic economy to the VAT increase, with greater perceived vulnerability among middle- and low-income groups.

Keywords: value added tax, households, purchasing power, consumption patterns, fiscal policy

Código JEL: H22, H31, D12

1. Introducción

En Ecuador, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) es uno de los pilares de la recaudación fiscal. Al tratarse de un impuesto indirecto aplicado al consumo, su carga no se determina en función del ingreso del contribuyente; por ello, los hogares que destinan una mayor proporción de sus recursos al gasto corriente pueden experimentar una afectación relativa más intensa (Bonilla-Bolaños et al., 2024). Mediante el Decreto Ejecutivo N.º 198 se estableció la tarifa general del 15% a partir del 1 de abril de 2024, tres puntos porcentuales por encima de la tarifa anterior.

La reforma incrementó la recaudación tributaria en el corto plazo, pero también reactivó el debate sobre sus efectos distributivos. Ibarra-Carrera et al. (2024) recuerdan que el IVA aporta más de la mitad de lo que recauda el país, mientras que Morales et al. (2024) constatan que los ingresos fiscales crecieron tras el cambio de tarifa. Desde la perspectiva de los hogares, la investigación reciente describe presupuestos que se reacomodan, ahorro que se contrae y un menor consumo de bienes prescindibles (Narváez-Zurita & Montalvo-Sarmiento, 2025; Verdesoto-Caiza & Tigre-Méndez, 2025).

Buena parte de los estudios se concentra en la recaudación nacional y en cómo se comportan los contribuyentes de las ciudades grandes, de modo que lo que viven los hogares de las ciudades intermedias apenas se han estudiado. Ese hueco resulta pertinente en la ciudad en San Miguel de Ibarra, donde existen hogares de ingresos muy distintos y con capacidades desiguales para poder encajar el aumento del costo de vida

El estudio partió de una pregunta concreta: ¿cómo se relaciona la percepción del alza del IVA del 12% al 15% con el poder adquisitivo y con los patrones de consumo de los hogares de la ciudad de San Miguel de Ibarra? Para contestarla se examinó ese vínculo mediante indicadores de ajuste del presupuesto, capacidad para cubrir gastos básicos, ahorro, endeudamiento y reordenamiento del consumo.

Según la hipótesis planteada, cuanto mayor fuera la percepción de encarecimiento asociada al alza del IVA, más se acentuarían los ajustes en el presupuesto familiar, la caída del ahorro y el reemplazo de bienes no esenciales. Con ello, el trabajo busca aportar evidencia local a la discusión sobre los efectos distributivos de los impuestos al consumo y al diseño de mecanismos de compensación dirigidos a los hogares más expuestos.

2. Marco teórico

2.1 El Impuesto al Valor Agregado: naturaleza y funcionamiento

Como tributo indirecto, el IVA grava el valor que se añade a bienes y servicios en las fases de producción y comercialización. La recaudación se distribuye a lo largo de la cadena económica, pero es el consumidor quien termina asumiendo la carga a través del precio que paga (Ibarra-Carrera et al., 2024). En el caso ecuatoriano, el artículo 52 de la Ley de Régimen Tributario Interno dispone que el impuesto recae, entre otras operaciones, sobre la transferencia e importación de bienes y sobre la prestación de servicios.

El IVA no se aplica igual en todos los países: varía según la tarifa general, las tasas reducidas y cómo se traten los bienes exentos o gravados con tarifa cero. Chica Villacis y González Álava (2025) evidencian que cada esquema tributario resuelve de manera propia la tensión entre recaudar y proteger el consumo esencial. De ahí que la tarifa no baste para explicar su efecto distributivo, en el que también influyen la composición del gasto familiar y hasta donde lleguen las exenciones.

En términos de equidad, se considera que el IVA tiene un sesgo regresivo, porque los hogares de menores ingresos gastan en consumo gravado una parte más grande de lo que ganan que los hogares de mayor poder económico. Estos últimos, además, les sobra margen para ahorrar y les sobran opciones para reacomodar su gasto (Bonilla-Bolaños et al., 2024).

Partiendo de ahí, subir la tarifa puede agrandar la brecha entre hogares con distinta capacidad económica, en zonas como Imbabura, medir la carga tributaria supone observar el ingreso sin perder de vista otros elementos: cuántas personas integran el hogar, en qué gasta, de qué ahorro dispones y con qué facilidad puede reemplazar unos bienes por otros.

2.2 El IVA en Ecuador: evolución y reformas recientes

Las modificaciones de la tarifa del IVA en Ecuador han respondido a urgencias fiscales concretas. Sangoquiza y Cordero (2017) analizaron el incremento transitorio del 12% al

15% vigente entre 2016 y 2017, luego del terremoto de Manabí; esa medida elevó la recaudación por un tiempo y coincidió con variaciones del consumo interno.

Más tarde, la pandemia de COVID-19 frenó la economía y golpeó la recaudación. Chango et al. (2024) Documentan la caída de los ingresos fiscales en 2020 y su lenta recuperación durante los años siguientes. Ese escenario, al que se sumaron las restricciones presupuestarias y las crisis de seguridad, precedió a la reforma de 2024.

General subió del 12 al 15% el primero de abril del 2024. Para Vargas et al. (2024) ese cambio forma parte de una cadena de reformas impositivas en la que el IVA sigue siendo una pieza central de los ingresos tributarios. Su base amplia hace posible recaudar más en poco tiempo, Bien la carga termina repartiéndose a través del consumo.

Morales et al. (2024) encontraron una relación elevada entre el cambio de tarifa y el crecimiento de la recaudación provincial durante los primeros meses de aplicación. Este resultado demuestra la eficacia recaudatoria de la medida, pero no permite inferir por sí solo una mejora del bienestar de los contribuyentes.

A diferencia del incremento temporal de 2016, la tarifa de 2024 no se planteó con una fecha inmediata de reversión. Por esa razón cobra mayor interés observar cómo responden los hogares en el mediano plazo, sobre todo aquellos cuyo presupuesto descansa en el consumo corriente y deja poco espacio para el ahorro.

2.3 Impacto del IVA en el poder adquisitivo de los hogares

El poder adquisitivo Refleja qué cantidad de bienes y servicios está en condiciones de pagar un hogar con sus ingresos. Si los precios de los bienes gravados suben y el ingreso nominal no acompaña su aumento, la capacidad real de compra se reduce. El golpe es más fuerte en los hogares con presupuestos rígidos y poco ahorro (Verdesoto-Caiza & Tigre-Méndez, 2025).

Narváez-Zurita y Montalvo-Sarmiento (2025) Encontraron que los cambios en el IVA van asociados a un menor consumo no esencial, a menos actividades recreativas y a un reacomodo del presupuesto mensual. El efecto pesa más cuando los bienes gravados ocupan una parte considerable del gasto habitual.

De acuerdo con Morales et al. (2024) La recaudación del IVA proviene sobre todo de Pichincha, Guayas y Azuay, un reparto que responde a la distribución territorial de la actividad económica. señalan que la recaudación del IVA se concentra principalmente en Pichincha, Guayas y Azuay, Un reparto que responde a la distribución territorial de la actividad económica, pero no elimina la presión que el aumento de precios puede ejercer sobre hogares de provincias con menores ingresos promedio, como Imbabura.

El estudio del poder adquisitivo pasa así por reconocer la vulnerabilidad de los hogares de ingresos bajos y medios. los de menores ingresos concentran sus recursos en lo básico; los de ingresos medios sostienen un consumo más amplio, aunque pocas veces reúnen el ahorro que haría falta para encajar subidas sostenidas.

2.4 Cambios en los patrones de consumo familiar

Los patrones de consumo representan la distribución del gasto entre categorías de bienes y servicios. Frente a un incremento del costo de vida, los hogares pueden reducir compras no esenciales, sustituir marcas, cambiar lugares de compra y priorizar alimentación, salud, vivienda y servicios básicos (Bonilla-Bolaños et al., 2024).

Sangoquiza y Cordero (2017) observaron que, durante el aumento temporal del IVA de 2016, el consumo esencial mostró mayor resistencia que el gasto en bienes prescindibles. La reforma de 2024 fue de mayor magnitud y se produjo en un contexto económico y social diferente, por lo que resulta necesario contrastar si los hogares adoptaron estrategias semejantes.

En Guayaquil, Verdesoto-Caiza y Tigre-Méndez (2025) reportaron un aumento de la recaudación junto con menor consumo en determinados sectores y mayores dificultades para pequeñas unidades económicas. Estos efectos muestran que la evaluación de una reforma tributaria debe integrar tanto el resultado fiscal como las respuestas de consumidores y empresas.

La sustitución de productos y la búsqueda de canales de compra más económicos pueden amortiguar parcialmente la pérdida de poder adquisitivo. Sin embargo, cuando estos ajustes se acompañan de endeudamiento o uso de ahorros, la adaptación puede comprometer la estabilidad financiera futura del hogar.

2.5 Cultura tributaria y percepción de la carga fiscal

La reacción de los contribuyentes va más allá del monto del impuesto: influyen lo que comprenden del sistema fiscal y la idea que se hace sobre el uso de los recursos públicos. Santillán et al. (2019) detectaron en sectores productivos de Imbabura una cultura tributaria débil, asociada al poco conocimiento de obligaciones y beneficios.

La sensación de trato injusto erosiona la disposición a cumplir y abre espacio a la informalidad. Verdesoto-Caiza y Tigre-Méndez (2025) Señalan que la presión tributaria, cuando no viene acompañada de beneficios públicos perceptibles, suele endurecer el rechazo de contribuyentes y consumidores.

Tomada en su conjunto, la literatura vincula la subida del IVA con presos que se sienten más altos, presupuesto reordenados, sustitución en el consumo, menos ahorro y más deuda. La intensidad de esas reacciones cambia, eso sí, con el nivel de ingreso y con el territorio.

Este trabajo suma evidencia desde una ciudad intermedia del norte del país y estudia de manera articulada la percepción de precios, el poder adquisitivo, los patrones de consumo y el bienestar económico. Así resulta posible poner los hallazgos de alcance nacional frente a lo que declaran los propios hogares de San Miguel de Ibarra.

3. Materiales y métodos

La investigación se abordó desde un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental de corte transversal y alcance descriptivo-correlacional. Las respuestas a las preguntas abiertas sirvieron de apoyo cualitativo complementario para dar contexto a los resultados estadísticos, y no se trataron como un componente cualitativo aparte.

La unidad de análisis fue el hogar urbano de San Miguel de Ibarra. El estudio midió percepciones y ajustes declarados después de la entrada en vigor de la tarifa del 15%; por tanto, no realizó una medición longitudinal ni una comparación objetiva del gasto antes y después de la reforma.

La población de referencia estuvo conformada por 52.800 hogares de la ciudad de San Miguel de Ibarra, cantón Ibarra, provincia de Imbabura, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2022 del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2022).

El tamaño muestral de referencia se calculó mediante la fórmula para poblaciones finitas, con un nivel de confianza del 95%, máxima variabilidad ($p = q = 0,50$) y un margen de error del 5%. Los parámetros utilizados se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1 1
Parámetros para el cálculo de la muestra

Parámetro	Símbolo	Valor	Descripción
Población (hogares)	N	52.800	Hogares ciudad San Miguel de Ibarra
Nivel de confianza	Z	1,96	95%
Probabilidad de éxito / fracaso	p/q	0,50	Máxima variabilidad posible
Margen de error	e	5%	Error muestral aceptable
Muestra obtenida	n	382	Encuestas para aplicar

Nota. Elaboración propia con base en INEC (2022).

La fórmula $n = (Z^2 \times p \times q \times N) / [e^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q]$ produjo un tamaño de 382 hogares. Para asegurar cobertura territorial, se establecieron cuotas proporcionales según el peso poblacional de las cinco parroquias urbanas. Esta decisión permite representar la composición territorial de la muestra, aunque no equivale por sí misma a una selección probabilística de hogares. La distribución se presenta en la Tabla 2.

Tabla 2
Distribución de la muestra por parroquia urbana

Parroquia urbana	Encuestas aplicadas	Porcentaje (%)
Caranqui	117	30,6%
San Francisco	92	24,1%
El Sagrario	84	22,0%
Alpachaca	61	16,0%
Priorato-La Laguna	28	7,3%
Total	382	100%

Nota. Elaboración propia (2026). La asignación corresponde a cuotas proporcionales por parroquia.

La técnica de recolección fue la encuesta, dirigida a jefes, jefas o responsables del presupuesto del hogar en las cinco parroquias urbanas. El cuestionario se diseñó a partir de una matriz de relación diagnóstica que vinculó los objetivos, las variables, los indicadores y los ítems.

El instrumento incluyó 17 preguntas organizadas en seis secciones. La primera recopiló información sobre ingresos, composición familiar y ocupación. Las secciones segunda, tercera y cuarta recurrieron a una escala Likert de cinco puntos, de 1 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo), para captar el poder adquisitivo, los patrones de

consumo y la percepción del alza del IVA. La quinta sección abordó el ahorro familiar y la sexta incluyó 3 preguntas abiertas; su respuesta se organizó después en categorías temáticas recurrentes. El cuestionario completo se aplicó por medio de Google forms.

La validez de contenido se sometió al juicio de expertos en tributación, economía y metodología, quienes revisaron la claridad, la pertinencia y la coherencia de cada ítem. Para la consistencia interna de los reactivos likert se empleó el Alfa de Cronbach, que alcanzó 0,938, cifra que corresponde a una fiabilidad alta

en el plano descriptivo se calcularon frecuencias, porcentajes, medias y porcentajes de acuerdo; estos últimos reunieron las categorías 4 (de acuerdo) y 5 (totalmente de acuerdo). De cara al chi-cuadrado, los ítems Likert se recodificaron en acuerdo (4-5) frente a no acuerdo o neutralidad (1-3), y se calculó la V de Cramer como tamaño de efecto. Las relaciones entre ítems ordinales se evaluaron mediante el coeficiente rho de Spearman. En todas las pruebas se adoptó un nivel de significancia de $\alpha = 0,05$.

4. Resultados y discusión

4.1 Perfil sociodemográfico de los hogares encuestados

La muestra se concentró en el rango de ingresos mensuales de USD 483 a USD 800 (39,8%). El 55,8% de los hogares estuvo conformado por tres o cuatro personas. La ocupación más frecuente de la persona responsable del hogar fue el empleo público (36,4%), seguida del empleo privado (27,0%) y el trabajo por cuenta propia (23,3%). Este perfil indica una presencia predominante de hogares con ingresos medios-bajos y presupuestos potencialmente sensibles a variaciones del costo de vida.

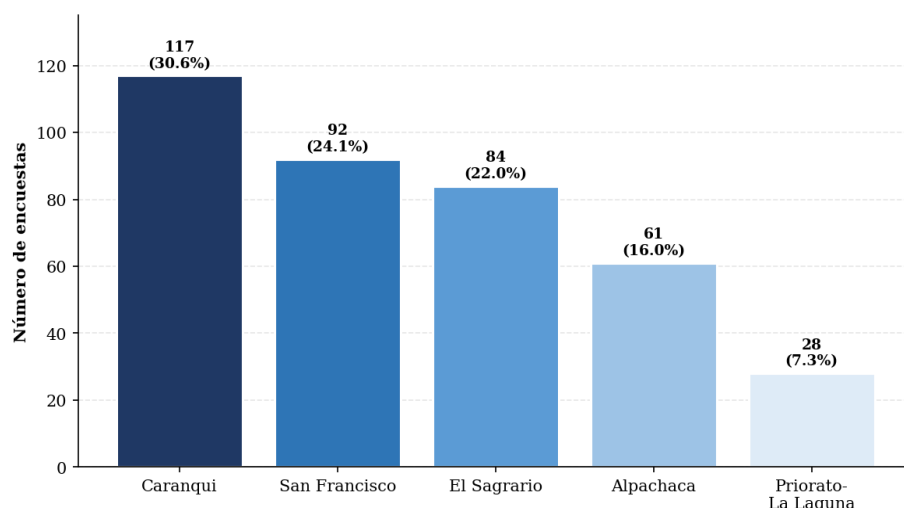
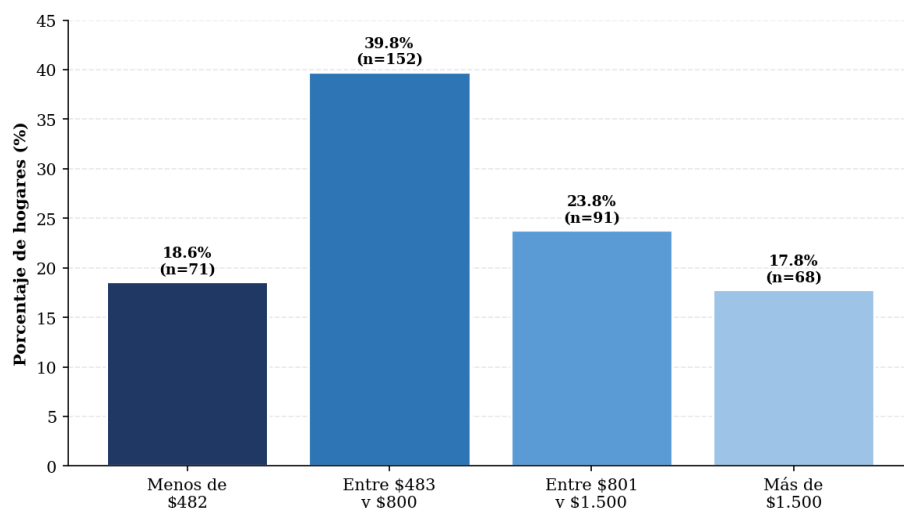
Tabla 3

Perfil sociodemográfico de los hogares encuestados (n = 382)

Variable	Categoría	Frecuencia (%)
Nivel de ingresos mensuales	Menos de \$482	18,6%
	Entre \$483 y \$800	39,8%
	Entre \$801 y \$1.500	23,8%
	Más de \$1.500	17,8%
Personas en el hogar	1 – 2 personas	16,0%
	3 – 4 personas	55,8%
	5 o más personas	28,3%
Ocupación del jefe/a de hogar	Empleado/a público/a	36,4%
	Empleado/a privado/a	27,0%
	Cuenta propia	23,3%
	Otro / Desempleado/a / Ama de casa	13,3%

Nota. Elaboración propia (2026).

Las Figuras 1 y 2 presentan la distribución territorial de las 382 encuestas y la composición de la muestra según el nivel de ingresos, respectivamente.

Figura 1*Distribución de la muestra por parroquia**Nota.* Elaboración propia (2026).**Figura 2***Distribución de los hogares según nivel de ingresos mensuales**Nota.* Elaboración propia (2026).

4.2 Percepción del incremento del IVA y su efecto en los precios

La percepción de encarecimiento fue el resultado descriptivo más consistente. El 66,8% de los hogares estuvo de acuerdo o totalmente de acuerdo con que el aumento del IVA elevó los precios de bienes y servicios; este ítem obtuvo una media de 3,91 sobre 5. La percepción de que los productos gravados se volvieron más costosos alcanzó el mismo porcentaje de acuerdo y una media de 3,86. La Tabla 4 resume los indicadores de la escala Likert.

Tabla 4*Estadísticos descriptivos de los ítems en escala Likert (n = 382)*

Ítem (afirmación)	Media	% de acuerdo*
El aumento del IVA elevó los precios de bienes y servicios (P12)	3,91	66,8%
Los productos gravados son ahora más costosos (P13)	3,86	66,8%

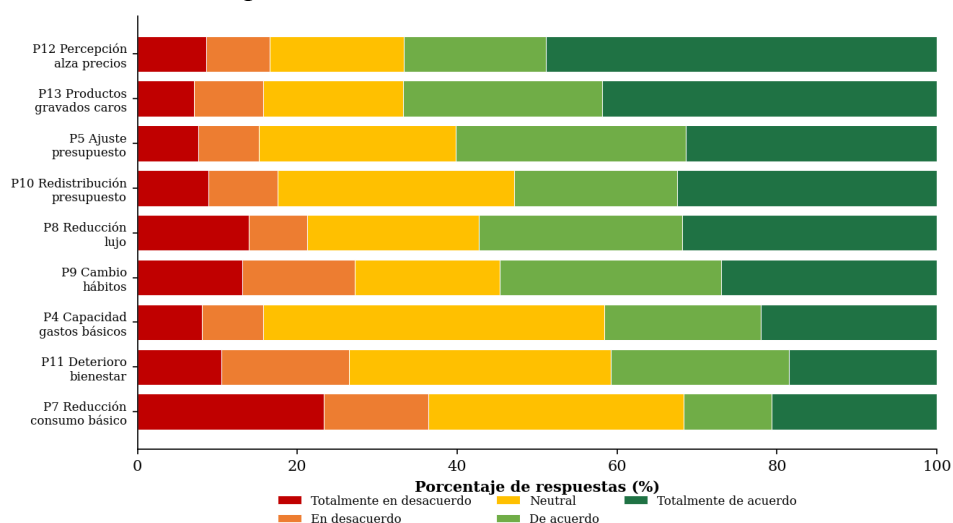
Ítem (afirmación)	Media	% de acuerdo*
Tuvo que ajustar el presupuesto familiar (P5)	3,69	60,2%
Redistribuyó el presupuesto priorizando gastos (P10)	3,59	52,9%
Dejó de comprar productos de lujo (P8)	3,54	57,3%
Cambió hábitos hacia productos económicos (P9)	3,41	54,7%
Menos capacidad para cubrir gastos básicos (P4)	3,40	41,6%
El IVA deterioró el bienestar económico familiar (P11)	3,23	40,9%
Redujo el consumo de productos básicos (P7)	2,93	31,7%

Nota. Elaboración propia (2026). *El porcentaje de acuerdo agrupa las respuestas 4 (De acuerdo) y 5 (Totalmente de acuerdo).

Los resultados complementan el análisis fiscal de Morales et al. (2024). Mientras ese estudio examina el crecimiento de la recaudación, la evidencia de Ibarra describe la experiencia declarada por los consumidores. La coincidencia entre la reforma y el encarecimiento percibido no demuestra por sí sola causalidad, pero muestra que el cambio tributario forma parte del marco con el que los hogares interpretan el aumento de sus gastos cotidianos. La Figura 3 presenta la distribución de respuestas.

Figura 3

Distribución de respuestas de los ítems en escala Likert



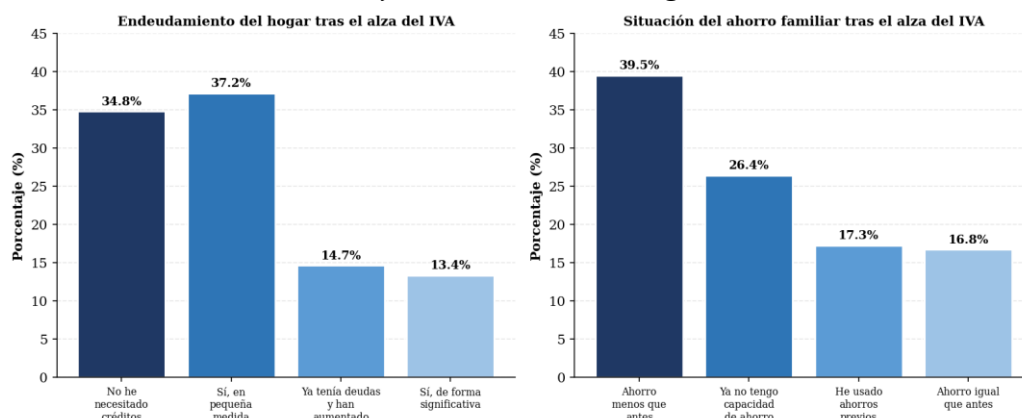
Nota. Elaboración propia (2026).

4.3 Efecto sobre el presupuesto, el ahorro y el endeudamiento

El 60,2% de los participantes indicó que ajustó su presupuesto familiar y el 52,9% señaló que redistribuyó el gasto para priorizar determinadas necesidades. Solo el 16,8% mantuvo sin cambios su capacidad de ahorro; el 83,2% manifestó ahorrar menos, no poder ahorrar o utilizar ahorros acumulados para cubrir gastos. Además, el 65,2% reportó algún nivel de endeudamiento después del incremento del IVA. La Figura 4 sintetiza la situación del ahorro y el endeudamiento.

Figura 4

Situación del endeudamiento y del ahorro de los hogares tras el incremento del IVA



Nota. Elaboración propia (2026).

Estos hallazgos son consistentes con Verdesoto-Caiza y Tigre-Méndez (2025), quienes relacionan el aumento del IVA con ajustes financieros de hogares y contribuyentes. En el caso de Ibarra, el uso de deuda y ahorro aparece como una estrategia declarada para sostener el consumo. Dado el corte transversal del estudio, conviene leer los resultados como asociaciones y percepciones, y no como una medición causal del efecto de la reforma.

4.4 Cambios en los patrones de consumo

El recorte empezó por el consumo prescindible. Un 57,3% dejó de adquirir bienes considerados de lujo o no esenciales y un 54,7% optó por productos más baratos. La disminución del consumo básico, en cambio, quedó rezagada, con la media más baja (2,93) y solo un 31,7% de acuerdo. Todo apunta a que los hogares buscaron resguardar la alimentación y otros vienes indispensables antes de recortar en esos rubros

El comportamiento repite lo observado por Sangoquiza y Cordero (2017) durante la subida del IVA de 2016, cuando el consumo básico resistió mejor que el gasto prescindible. Ver la misma estrategia en contextos tan distintos sugiere una lógica de priorización del gasto, aunque su alcance varía con la organización interna de cada hogar.

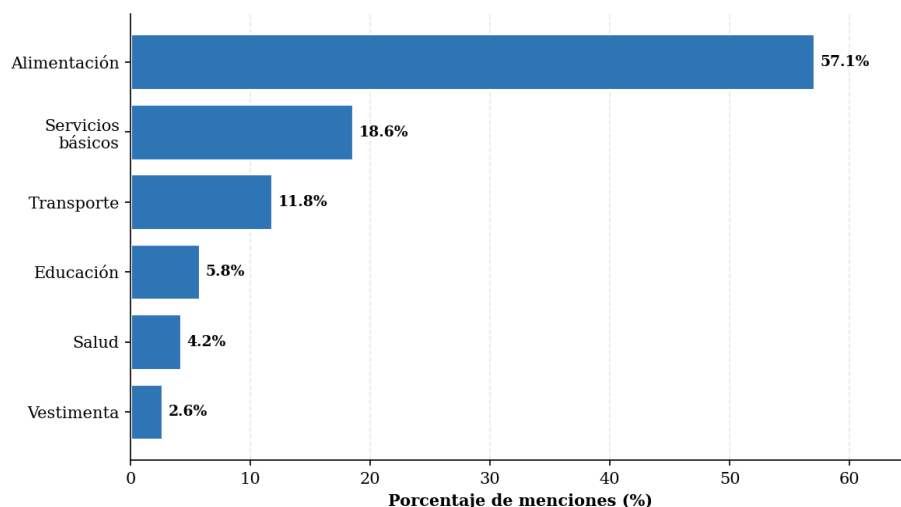
4.5 Análisis cualitativo: la voz de los hogares

Las respuestas abiertas ubicaron a la alimentación como el rubro más afectado; detrás quedaron los servicios básicos y el transporte. Ese señalamiento no supone que el

consumo básico haya bajado en la misma medida; refleja, más bien, que los hogares perciben una presión mayor sobre las categorías donde se concentra su gasto diario.

Figura 5

Gasto familiar más afectado según las respuestas abiertas



Nota. Elaboración propia (2026). Categorización temática de respuestas abiertas.

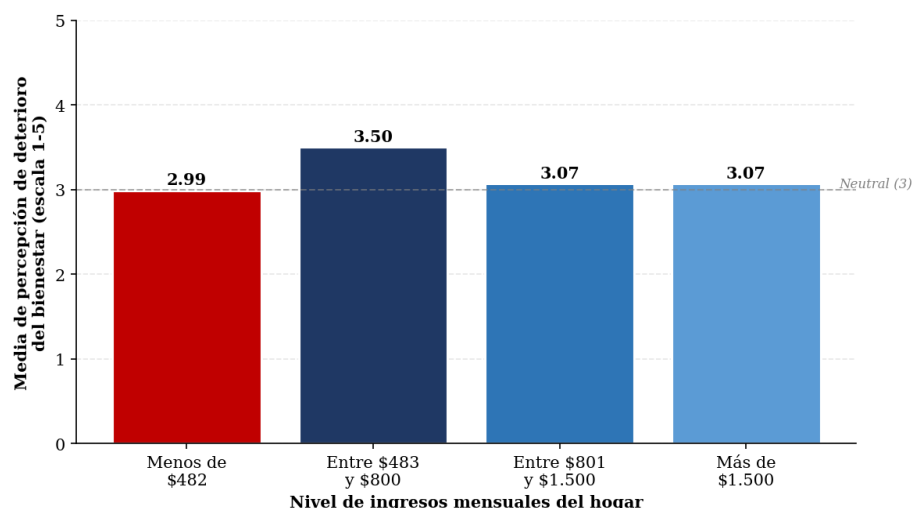
Los encuestados mencionaron estrategias como el control del gasto, la planificación del presupuesto, la compra en mercados de productores, el cambio de marca y el uso de transportes más baratos. Expresiones como “utilizamos más bicicletas para movilizarnos”, “compramos en mercados de productores” y “organizamos mejor los recursos económicos del hogar” retratan esos esfuerzos de adaptación dirigidos a contener el gasto.

4.6 El impacto según el nivel de ingresos

El grupo con ingresos mensuales de USD 483 a USD 800 registró el promedio más alto de deterioro percibido del bienestar, con una media de 3,5. Este resultado muestra que la vulnerabilidad no se concentra exclusivamente en el estrato de menor ingreso y que los hogares medios-bajos también enfrentan restricciones para absorber aumentos persistentes del costo de vida.

Figura 6

Percepción de deterioro del bienestar según nivel de ingresos



Nota. Elaboración propia (2026).

El hallazgo matiza los resultados de Narváez-Zurita y Montalvo-Sarmiento (2025), quienes destacan la mayor exposición de los hogares de bajos ingresos. En Ibarra, el grupo medio-bajo puede mantener una canasta de consumo más diversificada que se afecta por la tarifa general y, al mismo tiempo, disponer de un margen de ahorro insuficiente. Esta explicación es plausible, pero requiere estudios con información objetiva de gasto y acceso a transferencias para ser comprobada.

Análisis inferencial de las relaciones entre variables

Las pruebas de chi-cuadrado mostraron asociaciones significativas entre el nivel de ingresos y la menor capacidad para cubrir gastos básicos ($p = 0,005$), el ajuste del presupuesto ($p < 0,001$), la reducción de productos básicos ($p < 0,001$) y el deterioro del bienestar económico ($p = 0,014$). Los valores de V de Cramer oscilaron entre 0,166 y 0,248 para estas relaciones, lo que corresponde a tamaños de efecto bajos a moderados. En cambio, la percepción general de aumento de precios y el encarecimiento de productos gravados no variaron significativamente según el ingreso, lo que indica una percepción transversal en la muestra.

Tabla 5

Prueba de chi-cuadrado y tamaño de efecto según nivel de ingresos

Variable asociada al nivel de ingresos	al χ^2	gl	p-valor	Interpretación	V de Cramer
Menor capacidad para cubrir gastos básicos (P4)	12,890	3	0,005	Asociación significativa	0,184
Ajuste del presupuesto familiar (P5)	23,458	3	<0,001	Asociación significativa	0,248
Reducción de productos básicos (P7)	19,067	3	<0,001	Asociación significativa	0,223
Deterioro del bienestar económico familiar (P11)	10,575	3	0,014	Asociación significativa	0,166
Aumento de precios de bienes y servicios (P12)	0,392	3	0,942	No significativa	0,032
Productos gravados más costosos (P13)	2,412	3	0,491	No significativa	0,079

*Nota. Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a 382 hogares. Nivel de significancia: $\alpha = 0,05$. *V* de Cramer: valores cercanos a 0 indican asociación débil y valores mayores indican asociación más intensa.*

Las correlaciones de Spearman también fueron positivas y estadísticamente significativas. Las relaciones de mayor magnitud se observaron entre el cambio hacia productos más económicos y la redistribución del presupuesto ($\rho = 0,727$), y entre la percepción de aumento de precios y la redistribución del gasto ($\rho = 0,722$). Asimismo, el ajuste presupuestario se relacionó con el deterioro del bienestar ($\rho = 0,590$). En conjunto, los coeficientes indican que una mayor percepción de encarecimiento se acompaña de una mayor reorganización del gasto y de un mayor deterioro económico percibido.

Tabla 6

Correlaciones de Spearman entre percepción de precios, ajuste del gasto y bienestar económico

Relación analizada	ρ de Spearman	p-valor	Interpretación
Aumento de precios (P12) - Ajuste presupuestario (P5)	0,533	<0,001	Correlación positiva moderada
Aumento de precios (P12) - Redistribución del presupuesto (P10)	0,722	<0,001	Correlación positiva alta
Aumento de precios (P12) - Deterioro del bienestar (P11)	0,558	<0,001	Correlación positiva moderada
Productos gravados más costosos (P13) - Ajuste presupuestario (P5)	0,664	<0,001	Correlación positiva alta
Ajuste presupuestario (P5) - Deterioro del bienestar (P11)	0,590	<0,001	Correlación positiva moderada
Cambio a productos económicos (P9) - Redistribución del presupuesto (P10)	0,727	<0,001	Correlación positiva alta

Nota. Elaboración propia a partir de la encuesta aplicada a 382 hogares.

Los resultados dan un respaldo parcial a la hipótesis: percibir precios más altos va de la mano con ajustar el presupuesto, sustituir consumo y sentir un bienestar deteriorado. Con todo, el carácter transversal y perceptual del diseño impide cargar todos esos cambios exclusivamente al IVA, ya que también pueden pesar la inflación, los vaivenes del ingreso, el empleo y otras condiciones económicas.

5. Conclusiones

Tras el paso del IVA del 12% al 15%, los hogares encuestados sintieron que su economía empeoró en términos generales. 2 de cada 3 hogares percibieron precios más altos y 6 de cada 10 reajustaron su presupuesto, señal de que el encarecimiento percibido y la reorganización del gasto familiar caminan de la mano

Lo financiero resultó lo más golpeado: un 83,2% redujo o comprometió su ahorro y un 65,2% admitió algún grado de endeudamiento. Las cifras revelan que muchos hogares acudieron a salidas de corto plazo para sostener sus gastos con posibles consecuencias para su estabilidad futura

el nivel de ingresos se asoció de manera significativa con la capacidad de cubrir gastos básicos, el ajuste presupuestario, la reducción del consumo básico y el deterioro del bienestar. Dado que los tamaños de efecto fueron bajos a moderados, el ingreso cuenta, pero por sí solo no alcanza para explicar la experiencia económica de los hogares

Los hogares pusieron por delante el consumo esencial y recortaron antes los bienes prescindibles, o los cambiaron por alternativas más baratas. Tal comportamiento concuerda con evidencia previa del país y expresa una estrategia de defensa del gasto básico frente al aumento de costo de vida.

Los hallazgos resultan compatibles con un efecto distributivo desfavorable de los impuestos al consumo sobre los hogares de ingresos bajos y medios. Eso sí, al sustentarse en percepciones recogidas en un único momento, el estudio no demuestra causalidad ni cuantifica la incidencia tributaria efectiva. Su mayor valor está en dejar registro de las respuestas económicas declaradas en una ciudad intermedia

Limitaciones y futuras líneas de investigación

El trabajo descansó en datos perceptuales y de corte transversal, por lo cual no midió directamente la variación real del gasto antes y después de la reforma. Las cuotas garantizaron presencia en todas las parroquias, aunque no autorizan a hablar de una selección probabilística dentro de cada territorio. Hay que sumar que los resultados solo alcanzan a los hogares de la ciudad de San Miguel de Ibarra. Los estudios que vengan harían bien en incluir paneles de hogares, registro de gasto, mediciones de incidencia tributaria y comparaciones con áreas rurales y en otras ciudades.

6. Recomendaciones

El diseño de medidas tributarias debería contemplar mecanismos de compensación dirigidos a los hogares de ingresos y medios bajos. Merecen evaluación técnica alternativas como las devoluciones focalizadas, la revisión periódica de los bienes con tarifa cero y el fortalecimiento de transferencias ligadas al costo de la canasta básica

Cualquier reforma fiscal tendría que acompañarse de información pública clara sobre sus objetivos, su duración, el destino de los recursos y los resultados obtenidos en la recaudación. Cuando esa comunicación es verificable y se combina con mejoras visibles en los servicios públicos, ayuda a afianzar la cultura tributaria y a atenuar la sensación de injusticia.

Desde lo académico, valdría la pena repetir el estudio con diseños longitudinales y muestras probabilísticas, incorporar indicadores objetivos de ingresos y gasto estimando

modelos multivariados que permitan distinguir el peso del IVA del de otros factores asociados al bienestar económico

7. Referencias

- Bonilla-Bolaños, A., Ramírez-Álvarez, J., & Córdova, M. (2024). Evaluación de escenarios potenciales de diferenciación del IVA para Ecuador. *Recta@—Revista Electrónica de Comunicaciones y Trabajos de ASEPUMA*, 25, 1-20. <https://www.revistas.uma.es/index.php/recta/article/view/19857>
- Chango, M., Espinosa, M., Castillo, D., & Cárdenas, A. (2024). Recaudación tributaria en el Ecuador: Caso emergencia sanitaria COVID-19. *Ciencia UNEMI*, 17(44), 65-78. <https://ojs.unemi.edu.ec/index.php/cienciaunemi/article/view/1954>
- Chica Villacis, C., & González Álava, M. (2025). El Impuesto al Valor Agregado (IVA/VAT) en Estonia y Ecuador: Un análisis comparativo de estructura, eficiencia administrativa y filosofía de gasto tributario. *Arandu UTIC*, 12(4), 410-431. <https://www.uticvirtual.edu.py/revista.ojs/index.php/revistas/article/view/1680>
- Ibarra-Carrera, O., Orellana-Intriago, F., Guerrero-Cortez, V., & Andrade-Vilela, J. (2024). Participación del Impuesto al Valor Agregado en la recaudación tributaria del Ecuador. *593 digital Publisher CEIT*, 9(4), 358-370. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9657219.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2022). *Censo de Población y Vivienda 2022*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/censo-de-poblacion-y-vivienda/>
- Morales, V., Vásquez, P., Medina, A., & Torres, R. (2024). Impacto del incremento del IVA 15% en la recaudación de impuestos en Ecuador. *Arandu UTIC*, 11(2), 2328-2339. <https://www.uticvirtual.edu.py/revista.ojs/index.php/revistas/article/view/422>
- Narváez-Zurita, C., & Montalvo-Sarmiento, M. (2025). Impacto del IVA en el comportamiento de consumo de los hogares ecuatorianos. *Revista UGC*, 3(2), 58-67. <https://universidadugc.edu.mx/ojs/index.php/rugc/article/view/127>
- Sangoquiza, V., & Cordero, Y. (2017). Medida tributaria, una estrategia estabilizadora: Aumento del Impuesto al Valor Agregado en Ecuador, 2016-2017. *Visión Empresarial*, 7. <https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/visionempresarial/article/view/320>
- Santillán, M., Jaramillo, M., Torres, A., Fernández, P., & Ormaza, M. (2019). La cultura tributaria en el sector artesanal y su efecto en el cumplimiento de obligaciones. *Visión Empresarial*, 9, 41-50. <https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/visionempresarial/article/view/868>
- Vargas, A., Meza, B., Pilataxi, J., Suárez, R., & Salazar, P. (2024). Las reformas en las tasas impositivas y su impacto en la recaudación tributaria del Ecuador: Caso IVA 2016-2024. *Código Científico Revista de Investigación*, 5(1), 561-578. <https://revistacodigocientifico.itslosandes.net/index.php/1/article/view/397>
- Verdesoto-Caiza, A., & Tigre-Méndez, C. (2025). Impacto del incremento en el impuesto al valor agregado y su incidencia en los contribuyentes en la ciudad de Guayaquil, 2023-2024. *Journal of Economic and Social Science Research*, 5(1), 265-283. <https://economicsocialresearch.com/index.php/home/article/view/176>

ANEXOS

PREDATORY JOURNALS

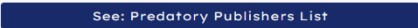
 **Predatory Journals** Home The List News Search About Contact Q



The Predatory Journals List 2025 : Sheet1

1850	Journal of Current Pharma Research
1851	Journal of Current Research in Science (JCRS)
1852	Journal of Current Trends in Big Data Analytics
1853	Journal of Cybersecurity and Privacy
1854	Journal of Data Analysis and Information Processing
1855	Journal of Developmental Biology
1856	Journal of Diabetes Mellitus
1857	Journal of Diabetes Research
1858	Journal of Drug Discovery and Therapeutics (JDDT)
1859	Journal of Economics and Banking
1860	Journal of Economics and Engineering
1861	Journal of Economics and Political Economy
1862	Journal of Economics, Business and Management (JQEBM)
1863	Journal of Education & Social Policy (JESP)
1864	Journal of Education and Social Science
1865	Journal of Education and Sociology
1866	Journal of Electrical and Computer Engineering
1867	Journal of Electrical Engineering
1868	Journal of Electrical Engineering and Science (JVES)

Sheet1



Escope de la revista científica

DOI: <https://doi.org/10.32645/issn.1390-6852> ISSN: 1390-6852 Entrar

 **Universidad Politécnica Estatal del Carchi**
VISIÓN EMPRESARIAL 

Portal revistas | Número actual | Números anteriores | Acerca de | Editorial | Indexaciones | Normas | Avisos |  Buscar

Comentarios | Contacto | Bases de datos

Sobre la revista

DOI: <https://doi.org/10.32645/issn.1390-6852>

Visión Empresarial es una Revista de la **Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial**. Es una publicación de carácter científico-tecnológico especializada en la Gestión Organizacional y sus líneas transdisciplinarias en Economía, Administración de Empresas, Administración Pública, Comercio Exterior, Logística y Transporte y afines, cuyo objetivo es la difusión del conocimiento mediante la publicación de ensayos, estudios de caso, artículos de investigación, resultados de transferencia tecnológica elaborados por investigadores de universidades o centros de investigación a nivel nacional o internacional. Todo lo descrito en cada artículo es responsabilidad única y exclusividad de su autor.

 2026-04-09  2026-04-09

[Leer más](#) >

ÚLTIMAS PUBLICACIONES

AVISOS

INFORMACIÓN

Para lectores/as

EVIDENCIA DE ENVIÓ DEL ARTÍCULO A LA REVISTA CIENTÍFICA.

Acuse de recibo del envío

 Resumir este correo electrónico



Ing. Félix Wilmer Paguay Chávez, PhD. via REVISTAS DIGITALES - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI (UPEC)  ...

Para:  RUEDA HERNÁNDEZ JEAN CARLO

Vie 17/7/2026 14:01



Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.

Remitente de confianza

Mostrar contenido bloqueado

No suele recibir correo electrónico de noreply@biteca.online. [Por qué es esto importante](#)

Jean Carlo Rueda Hernández:

Gracias por enviar el manuscrito "Impacto percibido del incremento del IVA en los hogares de San Miguel de Ibarra, Ecuador" a Visión Empresarial. Con el sistema de gestión de publicaciones en línea que utilizamos podrá seguir el progreso a través del proceso editorial tras iniciar sesión en el sitio web de la publicación:

URL del manuscrito:

<https://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/visionempresarial/authorDashboard/submission/1504>

Nombre de usuario/a: jcrueda

Si tiene alguna duda puede ponerse en contacto conmigo. Gracias por elegir esta editorial para mostrar su trabajo.

<http://revistasdigitales.upec.edu.ec/index.php/visionempresarial>

Correo electrónico: visionempresarial@upec.edu.ec

Director: MSc. Edwin Marcelo Cahuasquí Cevallos



Visión Empresarial



← Volver a Envíos

Envío completo

La revista ha sido notificada acerca de su envío y se le enviará un correo electrónico de confirmación para sus registros. Cuando el editor haya revisado el envío, se contactará con usted.

Por ahora, usted puede:

- [Revisar este envío](#)
- [Crear un nuevo envío](#)
- [Volver al escritorio](#)

ANTEPROYECTO

Jean Carlo Rueda Hernández

Pontifica Universidad Católica del Ecuador Sede Ibarra

Contabilidad y Auditoría – Curso para malla curricular – Sexto Paralelo B

11 de septiembre del 2024

TEMA: Análisis del impacto económico en las familias ecuatorianas, antes y después del incremento al Impuesto al valor agregado (IVA) del 12% al 15%

PROBLEMA

En el Art. 52 de la Ley de Régimen Tributario Interno se establece el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que grava al valor de la transferencia de dominio o a la importación de bienes muebles de naturaleza corporal, en todas sus etapas de comercialización, así como a los derechos de autor, de propiedad industrial y derechos conexos; y al valor de los servicios prestados, en la forma y en las condiciones que prevé esta Ley.

El IVA es un impuesto indirecto y regresivo al consumo que no diferencia el mayor o menor ingreso disponible de las personas, como sí lo hace el impuesto a la renta que es un impuesto directo y progresivo. Adicionalmente, las personas naturales y sociedades designadas como agentes de retención mediante la normativa tributaria vigente efectuarán retención en la fuente del IVA en los casos que amerite.

Desde este 1 de abril de 2024, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) sube del 12% al 15%. La medida entra en vigencia tras la aprobación de la reforma tributaria impulsada por el presidente Daniel Noboa. El pasado 15 de marzo, el Gobierno adujo que "esta decisión se toma considerando que es importante emprender acciones económicas responsables para enfrentar el conflicto armado interno y garantizar los ingresos que coadyuven a la sostenibilidad de las finanzas públicas."

El incremento del IVA en Ecuador fue una decisión de política económica del gobierno, tomada para enfrentar problemas fiscales como la necesidad de incrementar la recaudación ante déficits presupuestarios y crisis económicas, como la caída de los precios del petróleo. Este aumento también forma parte de una política económica-fiscal contractiva, cuyo objetivo es reducir el déficit fiscal mediante mayores ingresos

tributarios, priorizando la estabilidad macroeconómica del país a corto plazo. Sin embargo, el aumento del IVA conlleva un incremento en los precios de bienes y servicios, afectando el poder adquisitivo de la población y reduciendo el consumo, lo que genera un impacto directo en la economía interna y el bienestar de las familias, especialmente las de menores ingresos.

El incremento del IVA en Ecuador generó diversos efectos negativos en la economía, como la reducción del consumo en los hogares, ya que el aumento en los precios de bienes y servicios limitó el poder adquisitivo de las familias, forzándolas a priorizar gastos básicos y disminuir el consumo en otras áreas. Esto, a su vez, contribuyó a un incremento en la inflación, ya que los precios generales subieron debido al impacto del impuesto sobre los costos de los productos. Además, la medida afectó la capacidad de ahorro de las familias, resultando en una disminución del ahorro en los hogares, que destinaron una mayor proporción de sus ingresos al consumo inmediato. Finalmente, la menor demanda de productos afectó directamente a las empresas, llevando a una reducción de los ingresos por ventas en las pequeñas y medianas empresas, que dependen del consumo interno para sostener sus operaciones, generando un entorno económico más desafiante para el sector productivo.

OBJETIVOS:

General:

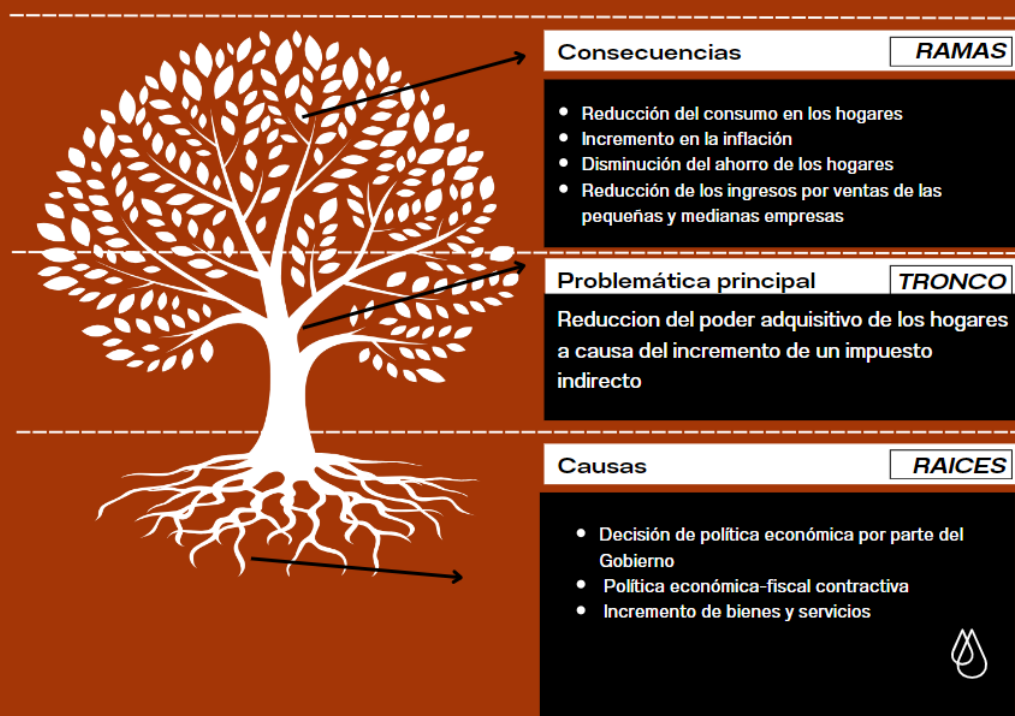
Comprender el impacto de la reducción del poder adquisitivo de los hogares debido al incremento del impuesto al IVA

Específicos:

- 1.- Evaluar el impacto económico del aumento del IVA en el presupuesto familiar y en el consumo de bienes y servicios esenciales.
- 2.- Comparar los cambios en el consumo de productos básicos frente a los productos de lujo, para entender mejor cómo las prioridades de gasto se han ajustado debido a la disminución del poder adquisitivo.

ARBOL PROBLEMÁTICO

ÁRBOL DE PROBLEMA



JUSTIFICACION

El incremento del IVA en Ecuador del 12% al 15% ha generado una reducción significativa en el poder adquisitivo de los hogares, lo que representa una problemática económica de gran relevancia. El aumento del impuesto indirecto afecta directamente a los consumidores, especialmente en un contexto donde la mayoría de las familias ecuatorianas destinan una porción considerable de sus ingresos a la adquisición de bienes y servicios esenciales. El impacto es más agudo en las familias de ingresos bajos y medios, quienes han visto su capacidad para cubrir necesidades básicas afectada, lo que conlleva un ajuste en sus hábitos de consumo y en la calidad de vida en general. Esta situación no solo afecta a nivel individual, sino que tiene repercusiones macroeconómicas, disminuyendo el consumo interno y afectando sectores clave de la economía nacional.

El análisis de esta problemática permitirá generar nuevo conocimiento sobre cómo el incremento del IVA afecta los patrones de consumo y la economía familiar en Ecuador. A través de un estudio comparativo entre la situación trimestral antes y después del aumento del IVA, se podrá identificar cuáles son los bienes y servicios más sensibles al cambio. Esto no solo proporcionará datos valiosos para entender el comportamiento del consumidor ecuatoriano, sino que además, el estudio permitirá desarrollar recomendaciones que ayuden a reducir el impacto de futuros aumentos de impuestos indirectos en la población.

A pesar de los estudios previos sobre la relación entre el IVA y el consumo, existe un vacío de conocimiento específico sobre el impacto exacto que este incremento ha tenido en las familias ecuatorianas desde su implementación. No se ha realizado un análisis exhaustivo que considere los cambios en el comportamiento de las familias de diferentes estratos socioeconómicos, ni un estudio que explore en profundidad cómo ha afectado a sectores específicos de la economía, como las pequeñas y medianas empresas. Mi propuesta busca llenar este vacío mediante la recolección y análisis de datos empíricos, lo que contribuirá a un mejor entendimiento de los efectos socioeconómicos del aumento del IVA y proporcionará información clave para la formulación de políticas públicas más eficaces.

Las familias ecuatorianas serán las principales beneficiarias, ya que el estudio ayudará a proponer medidas que alivien la carga económica derivada del aumento del IVA. Asimismo, las pequeñas y medianas empresas (pymes) se verán beneficiadas, pues se propondrán estrategias para mantener la demanda y mejorar su competitividad a pesar del incremento de costos.

El impacto de este análisis será significativo a nivel científico. En el ámbito **científico**, este estudio aportará un valioso análisis sobre la relación entre los impuestos indirectos y el comportamiento del consumo en Ecuador, contribuyendo a la literatura económica y proporcionando una base para la toma de decisiones en futuras políticas fiscales.